



ESTÁNDAR
GLOBAL
PARA LA
RENDICIÓN
DE CUENTAS
DE LAS OSC

12

COMPROMISOS
PARA UNA RENDICIÓN DE
CUENTAS DINÁMICA



TRANSFORMACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA Y MAYOR IMPACTO

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) desempeñan un papel clave en la creación de sociedades justas y un planeta sano; para ello trabajan con diversas partes interesadas e involucradas, en especial aliadas y poblaciones afectadas. Para que su labor sea exitosa, deben mantener un diálogo constante con los actores con los cuales se involucran y conocer qué quieren, para identificar qué tienen para ofrecerles y cuál es la mejor manera de trabajar juntos para lograr un cambio.

RENDICIÓN DE CUENTAS DINÁMICA

El feedback o retroalimentación de las partes interesadas es fundamental en el proceso de toma de decisiones, a fin de poder mejorar continuamente el desempeño de la organización y establecer relaciones de confianza. Este concepto dinámico de la rendición de cuentas constituye la base del Estándar Global de Rendición de Cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC); propone transformar la rendición de cuentas en un diálogo continuo que promueve el aprendizaje y el cambio, desarrolla la confianza con las partes interesadas y aumenta la legitimidad y credibilidad de las OSC. Todo esto es especialmente importante en tiempos en que el espacio cívico se reduce.

Sobre la base de los Principios de Estambul y la rica experiencia del sector, redes y organizaciones que trabajan en la promoción de una cultura de la transparencia y la rendición de cuentas de las OSC de África, Asia, Australia, Europa, América del Norte, América Latina y el Caribe trabajaron en conjunto durante dos años para elaborar este Estándar Global de Referencia que refleja un

concepto dinámico de la rendición de cuentas, compartido de manera universal.

El Estándar Global tiene por objeto dar prioridad a este enfoque dinámico de la rendición de cuentas, de manera de fortalecer la eficacia, la capacidad de interacción y la credibilidad de las OSC.

El Estándar Global es concebido como un estándar de referencia con el que se pretende fortalecer la alineación, tanto en la definición como en las prácticas, de los estándares de rendición de cuentas existentes y los que se propongan desarrollar, sin tener por objeto reemplazarlos.

Por lo tanto, la invitación es a que el Estándar Global sea utilizado de manera voluntaria como referencia por:

- grupos de promoción y cabildeo y redes de OSC, para mejorar sus prácticas y estándares de rendición de cuentas
- Gobiernos y donantes, para crear reglamentaciones y políticas de financiamiento habilitantes para las OSC

- Partes interesadas de las OSC, para hacer rendir cuentas a las OSC
- OSC, para posibilitar el establecimiento de alianzas eficaces

El Estándar Global incluye 12 compromisos y varias acciones clave asociadas que las OSC se comprometen a cumplir y respecto de los cuales se les puede pedir que rindan cuentas. El Estándar está redactado en un idioma claro y simple para facilitar el diálogo con las partes interesadas y la comunicación con el público en general.

Los compromisos se encuentran divididos en tres áreas: lo que las OSC quieren lograr, su enfoque del cambio y las prácticas internas. Estos compromisos forman un todo integrado y cada uno informa a los demás. Los compromisos tienen un carácter deliberadamente aspiracional; no solo se centran en lo que las OSC hacen hoy, sino también en lo que pueden hacer en el futuro. Su propósito es que las OSC tengan un mejor desempeño, tanto en forma individual como colectiva, y puedan

contribuir a un mundo mejor. En conjunto, narran una poderosa historia sobre el papel y el valor agregado de la sociedad civil, ahora y en el futuro.

Las Notas de Orientación son un material complementario que proporciona consejos sobre cómo usar el Estándar Global, incluyendo cómo evaluar si las OSC están cumpliendo los compromisos y si sus estándares de rendición de cuentas se alinean con el estándar global de referencia.

Al cumplir estos 12 compromisos las OSC podrán establecer vínculos más estrechos con las partes interesadas, mejorar su desempeño de manera continua, generar confianza en tiempos turbulentos, fortalecer su impacto individual y colectivo, y aumentar su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

EL ESTÁNDAR GLOBAL ...

... **crea un diálogo con las personas, los ciudadanos y ciudadanas, y genera confianza**

Poniendo énfasis en un enfoque dinámico respecto de la rendición de cuentas, que da prioridad a la retroalimentación de las partes interesadas

... **alinea la rendición de cuentas de la sociedad civil organizada a nivel global**

Definiendo las prácticas y los principios clave de la buena rendición de cuentas de las OSC usada en todo el mundo

... **fortalece los estándares y marcos existentes**

Proporcionando una orientación práctica y una referencia ambiciosa sobre cómo trabajar para lograrlo

... **respalda una voz fuerte de las OSC en tiempos en que el espacio cívico se reduce**

Permitiendo una comunicación comparable sobre qué contribuimos, cómo lo hacemos y cómo hacernos rendir cuentas

TRES GRUPOS ...



LOS 12 COMPROMISOS

GRUPO A

LO QUE QUEREMOS LOGRAR



GRUPO B

NUESTRO ENFOQUE DEL CAMBIO



GRUPO C

LO QUE HACEMOS INTERNAMENTE



GRUPO A

LO QUE QUEREMOS LOGRAR



COMPROMISO 1: Justicia e Igualdad

Abordaremos la injusticia, la exclusión, la desigualdad, la pobreza y la violencia para crear sociedades saludables para todas las personas.

- 1.1 Escuchar a las personas, entender y abordar las principales causas y los efectos de la injusticia, la violencia y la desigualdad.
- 1.2 Predicar con el ejemplo: ser inclusivos, respetar y promover los derechos humanos en nuestra organización y asegurarnos de no hacernos daño.
- 1.3 Apoyar a las personas para que conozcan sus derechos y hacer que los responsables de respetarlos, protegerlos y cumplirlos rindan cuentas.
- 1.4 Colaborar con otros actores para abordar de manera colectiva las principales causas y los efectos de la injusticia, la violencia y la desigualdad, y asegurar que se respeten y protejan los derechos de todas las personas.



COMPROMISO 2: Equidad de Género y Derechos de la Mujer

Promoveremos los derechos de las mujeres y las niñas y mejoraremos la equidad de género.

- 2.1 Escuchar a mujeres, hombres, niñas y niños para entender y abordar las principales causas y los efectos de la discriminación y la desigualdad de género.
- 2.2 Predicar con el ejemplo: abordar la desigualdad de género y asegurar que en todo lo que hagamos se respeten los derechos de las mujeres.
- 2.3 Empoderar a mujeres y niñas para que vivan una vida más plena.
- 2.4 Trabajar en estrecho contacto con todos los integrantes de la sociedad (incluidos los hombres y los niños) para promover un cambio económico, político y social duradero en pro de la equidad de género y los derechos de las mujeres y las niñas.



COMPROMISO 3: Planeta Sano

Protegeremos el entorno natural y mejoraremos su capacidad para posibilitar la vida de las futuras generaciones.

- 3.1 Escuchar a las personas y consultar a expertos para entender los problemas ambientales que enfrentan las personas y la naturaleza, y la mejor forma de abordarlos.
- 3.2 Predicar con el ejemplo: establecer el impacto ambiental de nuestra organización, minimizarlo en la medida de lo posible y tener una actitud abierta respecto de nuestros éxitos y fracasos.
- 3.3 Motivar y apoyar a las personas para proteger el medioambiente y promover un cambio sistémico para un planeta sano.
- 3.4 Colaborar con actores de distintos sectores para desarrollar soluciones innovadoras y sistémicas para los problemas ambientales.



COMPROMISO 4: Cambio Positivo Duradero

Ofreceremos resultados positivos a largo plazo.

- 4.1 Escuchar a las personas y los socios para saber dónde podemos agregar más valor a lo que ya existe.
- 4.2 Apoyar a las personas para que puedan contar con la información, los recursos y la capacidad para promover de manera activa los cambios que deseamos ver colectivamente.
- 4.3 Evaluar nuestros resultados a largo plazo con el asesoramiento de las personas con las que trabajamos, incluidos los efectos negativos no previstos.
- 4.4 Colaborar con otros actores de modo de basarnos en las fortalezas de cada uno y garantizar la rendición de cuentas de nuestro impacto colectivo.
- 4.5 Monitorear, evaluar, aprender, adaptar e innovar de manera continua, enfocándonos en resultados duraderos.

Los primeros cuatro compromisos hacen referencia a la ambición global de todas las organizaciones de la sociedad civil. Adherimos a todos y contribuimos en particular a aquellos que se acercan más a nuestra misión.

GRUPO B

NUESTRO ENFOQUE DEL CAMBIO



COMPROMISO 5: Trabajo Impulsado por las Personas

Nos aseguraremos de que las personas con las que trabajamos desempeñen un papel clave en el impulso de nuestra labor.

- 5.1 Aprender de las personas con las que trabajamos y a las que representamos, de modo de que sus problemas se conviertan en nuestros objetivos.
- 5.2 Apoyar a las personas para que adopten un papel activo en el impulso del cambio que colectivamente deseamos ver.
- 5.3 Garantizar que las opiniones de las personas estén bien reflejadas en nuestros procesos de toma de decisiones en todos los niveles de nuestra organización.
- 5.4 Fomentar la retroalimentación y actuar sobre él para mejorar nuestro desempeño y el impacto colectivo.



COMPROMISO 6: Alianzas Fuertes

Trabajaremos en alianzas justas y basadas en el respeto mutuo para alcanzar objetivos compartidos.

- 6.1 Identificar organizaciones que trabajan con objetivos similares y establecer asociaciones respetuosas basadas en las fortalezas de cada una.
- 6.2 Asegurarnos de que los roles y las responsabilidades de nuestra organización y nuestros socios estén claros y sean justos.
- 6.3 Colaborar con distintos tipos de organizaciones para lograr objetivos compartidos.
- 6.4 Compartir información, recursos y conocimientos con nuestros socios y tomar decisiones importantes en forma colectiva.



COMPROMISO 7: Incidencia para un Cambio Fundamental

Abordaremos las causas de fondo mediante la incidencia y promoción para un cambio fundamental.

- 7.1 Asegurar que nuestro trabajo de incidencia se base en evidencia y cuente con la visión de las personas afectadas.
- 7.2 Defender cambios positivos que apunten tanto a las causas principales como a sus efectos.
- 7.3 Apoyar a las personas —incluso a las personas afectadas— para que aprendan, se conecten, se movilicen y hagan oír su voz.
- 7.4 Mitigar los riesgos para las personas involucradas en nuestra incidencia o afectadas por ella.
- 7.5 Evaluar los efectos de nuestra incidencia con el asesoramiento de las personas afectadas.



COMPROMISO 8: Organizaciones Abiertas

Seremos transparentes respecto de quiénes somos, qué hacemos y sobre nuestros éxitos y fracasos.

- 8.1 Compartir información sobre quiénes somos, qué hacemos, cómo tomamos las decisiones, los recursos con que contamos y los efectos positivos y negativos de nuestro trabajo.
- 8.2 Compartir información de manera oportuna y precisa, y de formas que resulten accesibles para todos.
- 8.3 Establecer y mantener procedimientos claros en nuestra organización para respetar los derechos de privacidad y proteger los datos personales de cualquier uso inadecuado.
- 8.4 Permitir que las personas cuestionen nuestro trabajo y participen en diálogos constructivos para llegar a un entendimiento común siempre que sea posible.
- 8.5 Garantizar que nuestras actividades de comunicación y marketing reflejen nuestros valores y protejan la dignidad y privacidad de las personas.

GRUPO C

LO QUE HACEMOS INTERNAMENTE



COMPROMISO 9: Empoderamiento y Eficacia Ficacia del Personal Remunerado y del Voluntariado

Invertiremos en personal y voluntarios para desarrollar todo su potencial y alcanzar nuestros objetivos.

- 9.1 Asegurar que el personal y los voluntarios compartan nuestros valores y estándares profesionales, y actúen de conformidad con ellos.
- 9.2 Implementar prácticas de contratación y empleo que sean justas y transparentes, y valoren la diversidad.
- 9.3 Alentar al personal y los voluntarios a mejorar continuamente sus competencias y proporcionarles los recursos necesarios para lograrlo.
- 9.4 Involucrar al personal y los voluntarios de todos los niveles de nuestra organización en nuestra planificación y toma de decisiones, y fomentar el liderazgo.
- 9.5 Proteger la seguridad personal de las personas que trabajan con nosotros y crear lugares de trabajo justos y solidarios.



COMPROMISO 10: Manejo Adecuado de los Recursos

Manejaremos nuestros recursos con responsabilidad para cumplir nuestros objetivos y servir al bien público.

- 10.1 Gestionar recursos de forma que se ajusten a nuestros valores, independencia y objetivos.
- 10.2 Manejar los recursos con responsabilidad, utilizándolos para las causas para las que fueron proporcionados y de manera de maximizar el impacto.
- 10.3 Cumplir con estándares de rendición de cuentas profesionales y garantizar estrictos controles financieros para reducir el riesgo de corrupción, soborno, malversación de fondos y conflictos de intereses.
- 10.4 Informar de manera abierta y transparente sobre quién provee nuestros recursos y cómo los manejamos.



COMPROMISO 11: Toma de Decisiones de Manera Receptiva

Nos aseguraremos de que en nuestras decisiones se tome en cuenta la opinión de las personas afectadas por nuestro trabajo, socios, voluntarios y personal.

- 11.1 Fomentar y analizar a la retroalimentación y las reclamaciones de los principales grupos interesados para utilizarlos en la toma de decisiones.
- 11.2 Asegurar que los procesos de toma de decisiones en todos los niveles se basen y sean receptivos a la retroalimentación de las partes interesadas, en especial de las personas afectadas por nuestra labor.
- 11.3 Esclarecer y comunicar cómo las personas pueden ofrecer aportes y retroalimentación a los procesos de toma de decisiones.
- 11.4 Permitir que los voluntarios y el personal de primera línea respondan a la retroalimentación y tomen decisiones en tiempo real.
- 11.5 Ofrecer información sobre la retroalimentación recibida, cómo se utilizó y qué cambios se realizaron.



COMPROMISO 12: Liderazgo Responsable

Nos aseguraremos de que nuestros órganos de gobierno y de gestión rindan cuentas.

- 12.1 Asegurar que un órgano de gobierno independiente supervise nuestra dirección estratégica, el cumplimiento legal, la gestión de riesgos y el desempeño.
- 12.2 Hacer a los órganos de gobierno y de gestión igualmente responsables del cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos y los compromisos de este estándar.
- 12.3 Promover una cultura de rendición de cuentas en la cual todo el personal remunerado y las personas voluntarias tengan un fuerte sentido de la responsabilidad por sus acciones e impactos.
- 12.4 Apoyar un liderazgo responsable, visionario e innovador en todos los niveles.
- 12.5 Tomar las reclamaciones y disputas internas y externas con seriedad, y generar espacios seguros y mecanismos adecuados para su tratamiento.

TÉRMINOS CLAVES Y DEFINICIONES

ALIANZAS: Un acuerdo para emprender una acción que beneficiará a todos los involucrados, logrando resultados que una organización no podría alcanzar por sí sola y reduciendo la duplicación de esfuerzos. Una alianza exitosa mejora el impacto y la eficacia de una acción mediante el uso combinado y más eficiente de los recursos, promueve la innovación y se distingue por el fuerte compromiso de cada uno de los socios (OECD, Successful Partnerships, 2006).

ALINEACIÓN: Ajustar los estándares o las prácticas de rendición de cuentas de una organización a los principios, los contenidos y la estructura del Estándar Global, y, al mismo tiempo, garantizar que los ajustes se adapten al contexto y a la capacidad organizativa.

AMBIENTE HABILITANTE: Ambiente externo o espacio operativo que incluye las políticas gubernamentales, las políticas de las organizaciones donantes, las actitudes de la comunidad, las expectativas y las normas concernientes a las OSC.

CAMBIO POSITIVO DURADERO: El proceso mediante el cual las acciones de una organización contribuyen a resultados duraderos que mejoran la calidad de vida de las personas a largo plazo.

CAMPAÑA DE INCIDENCIA: Promover públicamente un programa ante un público numeroso con el objetivo de influir y generar un cambio.

DATOS PERSONALES: Cualquier información que directa o indirectamente identifica, o puede ser usada para identificar a una persona, con base en uno o más factores específicos de su identidad física, fisiológica, mental, económica, cultural o social.

DERECHOS DE LAS MUJERES Y DE LAS NIÑAS: Los derechos de las mujeres y las niñas son derechos humanos consagrados por las Naciones Unidas en 1948. Estos derechos incluyen, pero no se limitan a: el derecho a una vida libre de violencia, esclavitud y discriminación, a recibir educación, a tener propiedades, a votar y a ganar un salario justo y equitativo.

EQUIDAD: La calidad de ser justo y neutro, y asegurar que todos tengan acceso a los recursos, las oportunidades, el poder y la responsabilidad que necesitan para desplegar todo su potencial saludable (SGBA, Rising to the Challenge, 2009).

ESPACIO CÍVICO: Cuando el espacio cívico es abierto, los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil pueden organizarse, participar y comunicar sin obstáculos. Al hacerlo, pueden reclamar sus derechos e influir en las estructuras políticas y sociales que los rodean (CIVICUS Monitor, 2016).

ESTÁNDAR: Principios y normas para medir la calidad de los sistemas y servicios organizativos.

ESTÁNDAR DE REFERENCIA: Un estándar que las OSC no suscriben, o respecto del cual no han sido verificadas formalmente, pero que pueden consultar para desarrollar su propia práctica y autorregulación.

IGUALDAD: Tratar a todos de la misma manera; no tratar a ninguna persona o grupo de personas de manera diferente o menos favorable en virtud de su raza, género, discapacidad, religión o creencia, orientación sexual, edad u otras características (University of Edinburgh, Equality and Diversity, 2016).

IMPACTO: Los resultados y efectos (positivos y negativos) de una iniciativa, programa o acción.

INICIATIVAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS OSCS: Organizaciones de la sociedad civil y redes que influyen, promueven e impulsan la agenda de rendición de cuentas de las OSC a nivel nacional, regional o mundial. Sus actividades incluyen la promoción y gestión de códigos de ética o estándares de rendición de cuentas de las OSC, así como la incidencia, la investigación y el desarrollo de capacidad. Todo esto tiene por objeto mejorar las prácticas de rendición de cuentas de las OSC en todo el mundo.

JUSTICIA: Asegurar que todas las personas tengan los mismos derechos y el mismo acceso a los beneficios económicos, sociales y políticos en la sociedad, sin discriminación.

LAS PERSONAS – LA GENTE: El grupo meta del trabajo de la OSC, las personas que

directamente se benefician del trabajo de la organización. También puede hablarse de las personas involucradas en nuestro trabajo, afectadas por nuestro trabajo, las personas vulnerables o marginalizadas. Dependiendo del tipo de trabajo que hace la organización, a veces se habla de personas beneficiarias o de clientes.

LAS PERSONAS QUE TRABAJAN CON NOSOTROS: En ese caso nos referimos al personal remunerado de la organización, a los voluntarios y voluntarias, consultores y toda persona que hace algún trabajo en la organización, o la representa de forma directa.

LIDERAZGO: El personal remunerado que dirige la organización y su junta directiva, que llevan adelante el gobierno y la gestión global de la organización.

MECANISMO DE RETROALIMENTACIÓN: Un conjunto formal de sistemas y prácticas establecido para solicitar, discutir y responder a las opiniones de las partes interesadas sobre el desempeño y el impacto de las OSC. Esta información posteriormente se utiliza con distintos propósitos, incluso para adoptar medidas correctivas con el fin de mejorar el desempeño (ALNAP/ODI, Closing the Loop, 2014).

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC): Organizaciones cívicas, sin fines de lucro y no estatales en las que las personas se organizan en virtud de intereses comunes en el dominio público. Cubren una amplia gama de organizaciones, incluidas organizaciones

comunitarias, de carácter asociativo, de incidencia, temáticas y de suministro de servicios (Advisory Group on CSOs and Aid Effectiveness, 2008).

RECURSOS: Cualquier tipo de asistencia financiera o en especie que recibimos de actividades de recaudación de fondos, socios de financiamiento, simpatizantes, filántropos y particulares, y usamos para alcanzar las metas y los objetivos de nuestra organización.

PARTES INTERESADAS: Personas y grupos que pueden afectar o verse afectados por las políticas o acciones de una organización (Pathways to Accountability, the GAP Framework One World Trust, 2005).

PERSONAL: Son las personas que participan en nuestro trabajo o que trabajan con la organización. Pueden tener un empleo de carácter oficial en la organización o representarla oficialmente y actuar en su nombre en su trabajo. Estas personas incluyen personal permanente, voluntarios, consultores y organismos encargados de la toma de decisiones.

PLANETA SANO: Un conjunto bien equilibrado de ecosistemas que contribuyen a la existencia de sociedades y comunidades saludables mediante el suministro de bienes y servicios (incluidos alimentos, aire puro, agua potable, medicamentos y bienes de subsistencia) esenciales para la supervivencia humana en las generaciones actuales y futuras, y el apoyo a su capacidad de asimilar y recuperarse de los problemas (WHO, Discussion Paper, 2012).

PRINCIPALES CAUSAS: Las causas subyacentes a nivel básico para la ocurrencia y persistencia de un problema. En lugar de centrarnos en los efectos y síntomas de un problema, debemos reconocer y abordar sus principales causas para contribuir a cambios sostenibles.

PÚBLICO: El grupo de personas que es externo al trabajo de la organización y no se beneficia directamente de dicho trabajo, pero tiene algún interés en la labor que realiza la organización porque ocurre en su entorno inmediato. Estas personas a veces se denominan ciudadanos, residentes, sociedad, etc.

RENDICIÓN DE CUENTAS: Asumir la responsabilidad de las acciones y los impactos; ser responsables y honestos ante todas las partes interesadas (empleados, comunidades, donantes) de una manera transparente y fácil de entender; hacer todo lo posible para alcanzar los objetivos de la misión de manera equitativa y justa; y compartir información abiertamente.

SOCIEDAD SALUDABLE: Una sociedad que permite que todos sus miembros, de manera colectiva e individual, participen en el diseño del futuro de sus comunidades y satisfagan las necesidades de sus ciudadanos.

SOCIOS / ALIADOS: Organizaciones, personas y otras partes con las que trabajamos, que tienen responsabilidades y roles definidos para el logro de objetivos comunes.



CONTACTO

Deseamos firmemente aprender y mejorar nuestro trabajo, y le alentamos a que nos envíe sus comentarios y retroalimentación. Para obtener más información y una lista completa de las organizaciones que desarrollaron el Estándar Global, así como los recursos y documentos relacionados en desarrollo, visite www.rendircuentas.org y www.csostandard.org

Sitios web: www.rendircuentas.org – www.csostandard.org

Email: comunicacion@rendircuentas.org

Twitter: https://twitter.com/Rendir_cuentas

Facebook: <https://www.facebook.com/rendir.cuentas>

YouTube: <https://www.youtube.com/user/RendirCuentas>

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/15247952>

Los nueve socios que desarrollaron el Estándar Global son:

Accountable Now, Internacional

Australian Council for International Development, Australia

Balkan Civil Society Development Network, Balcanes

Cooperation Committee for Cambodia, Cambodia

InterAction, EEUU

Quality Assurance Certification Mechanism, Uganda

Rendir Cuentas, América Latina y el Caribe

Voluntary Action Network India, India

Viwango, Kenia

International Civil Society Centre, Internacional

El término “Rendición de cuentas dinámica” fue acuñado por “Restless Development”, una organización de desarrollo liderada por jóvenes.

Más información en: www.restlessdevelopment.org/dynamic-accountability



El Estándar Global ha sido desarrollado con apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI).

12 COMPROMISOS PARA UNA RENDICIÓN DE CUENTAS DINÁMICA



ESTÁNDAR
GLOBAL
PARA LA
RENDICIÓN
DE CUENTAS
DE LAS OSC